

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 5 de Junio de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este periódico, en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

UNA CARTA

Sr. Director de LA OPINION:

Mi apreciable amigo: Aun cuando algunos sostienen lo contrario con fines que quizás merezcan mi gratitud, es lo cierto, que desde hace algún tiempo, y por ahora, vengo alejado de las contiendas políticas, convertidas aquí en contiendas personales.

A pesar de ello se me obliga á tomar la pluma para no consentir se continúe imputando á la redacción de ese Diario, actos de que fui autor y cuya responsabilidad es mía, exclusivamente mía.

Yo dispuse la inserción del diálogo motivado en las acusaciones dirigidas por un tinerfeño al Excmo. Sr. Don Fernando de León y Castillo y defensa que de este señor hiciera la persona que entonces desempeñaba el cargo de Gobernador civil de la provincia.

Para desvanecer escrúpulos hice que dicho diálogo apareciese bajo el rubro de ZONA NEUTRAL, frase en mi sentir de bien concreta y marcada significación; pero, por si acaso no fuera así, publicose, en el mismo número, un artículo con el epigrafe *Declaraciones ó aclaraciones*, en el cual la redacción del periódico declinaba toda responsabilidad.

Inútiles resultaron tantas precauciones; pues contra la publicación del diálogo protestó V. y protestaron los redactores y colaboradores en casi su totalidad y algunos suscriptores devolvieron el periódico.

Con todo ello creóse un conflicto que se solucionó, proporcionándome la satisfacción de que honraran mi casa, en concepto de comisionados con aquel fin, mis compañeros y particulares amigos los Sres. D. Pedro Schwartz y Mattos y D. Agustín Rodríguez Pérez.

Del pecado, si existe, no me arrepiento ni enmiendo, por que creo, que no hay nunca motivos bastantes para ocultar las razones que en su defensa aleguen los que obran contra nuestra manera de sentir; pero exista ó no, yo soy su autor y contra mí deben enderezar sus ataques los que en ello hayan visto ó vean algo que lo merezca.

Agradecerá la publicación de las precedentes líneas su afectísimo amigo y s. s.

q. s. m. b.

ANTONIO DELGADO.

¡NO NECESITAN SINCERARSE!

11

Habla Unión:

«Hay que armonizarlo todo para que la vida política y de relación social sea factible en el Archipiélago y Santa Cruz de Tenerife, en conjunción con los demás pueblos, siga en posesión de sus fueros, y vinculando en sí la hegemonía que le es propia y en esto se basan nuestros más firmes anhelos y propósitos.»

El articulista debe ser, más que un hombre versado en política, eminente músico, á juzgar por que *todo*, absolutamente todo, pretende solucionarlo con la armonía.

Cualquier día aparece en la plana de anuncios de *Unión conservadora* el siguiente:

GRAN CONCIERTO

BAJO LA DIRECCIÓN DEL MAESTRO

D. Rectifico

La empresa pactista, accediendo á los reiterados deseos de Mauregato, ha acordado dar una función á beneficio de sus muñidores electorales; al efecto, se han prestado gustosos sus principales factores, á saber:

Pérez y Antonino cantarán un dueto de la zarzuela *Jugar con fuego*...

D. Santiago y D. Pepe María, varias peteneras y algunas malagueñas, estilo sevillano.

Los chicos del franco-puerto, con Pariss á la cabeza, la célebre danza palmera *Los enanos*.

Con ésto, es decir, con la *unidad armónica*, se prometen conseguir deleitarlos para evitar *contiendas de localidad é incultas rivalidades, vinculando en sí el poder leonino, en conjunción con los socios de los demás pueblos*.

¿Quién no se regocija teniendo en perspectiva, tan grande acontecimiento?

¡Oh, Tenerife, y luego te lamentas de que no haya en tu seno quien mire por tus fueros, te ponga en relación política y social y vincule en ti, la hegemonía en el archipiélago!.....

«El partido de Unión conservadora, respetando siempre la inviolabilidad personal, el derecho y la justicia, al afanarse en aras de la concordia por nosotros proclamada, defiende directa é indirectamente los intereses de la Capital y de la Isla con evitar solamente el pugilato hasta hace poco sostenido entre las poblaciones principales de la Provincia.»

¡Pues bueno fuese que no respetasen los de la Unión la inviolabilidad personal!

Entonces si que ni las 8.000 pesetillas consabidas bastaban para invertirlas en cerrojos.

¡Qué cosas tan peregrinas le ocurren á los escritores pactistas!... Ayer, se habrán fijado nuestros lectores, nos hablaba también y en letra cursiva, de.... BEMOLES.

Lo que decíamos: un articulista esencialmente músico, pero muy músico.

¡Pobre D. Rectifico, y como pronto se lo llevará Febles al Manicomio á dar clase á los compañeros allí alienados!

«Querer, como pretenden unos cuantos despechados, dejar solo á este pueblo en el concierto de la vida pública y de relación, sería exponerlo á las asechanzas de los enemigos de su progreso, y nuestro mayor esfuerzo se dirigirá constantemente á impedir esa política exclusivista cuyas funestas consecuencias hemos palpado todos con amarga tristeza.»

A confesión de parte, que dirá Leal y Agustinito, relevación de toda prueba. ¿Con que sería exponerlo á las asechanzas de los enemigos de su progreso? Y diga el escritor, ¿quienes son esos enemigos? Pues precisamente, Sr. Don Rectifico, los leoninos con quienes están los señores Rodríguez Pérez, Leal, Febles, La Rosa, Yanes y demás del pacto que V. defiende por la cuenta que le trae.

¡Qué caída tan monumental, que hermosísima declaración!

¿Pueden dudar todavía los incautos?

¿Puede ya nadie tener por injustificada nuestra campaña en contra de ese mal llamado partido de *Unión conservadora*, cuando solo debe apellidarse de *Unión leonina*?

¡Dios premie con creces ese acto judicial de nuestros hermanos y quiera el Cielo que á tiempo reflexionen, para que la Patria no tenga que maldecirlos!

de 1830. Nada se había cambiado en sus disposiciones interiores ni en su mobiliario desde la época en que la *bella provenzal* la ocupaba.

Blanca, al dejar á su hermana, entró en aquella habitación, y arrojándose sobre un diván, apoyó su encantadora cabeza sobre los almohadones y quedó sumida en una profunda meditación, abandonado su espíritu sin resistencia al huracán de pensamientos confusos y contradictorios que bullían en su cerebro.

De pronto le ocurrió una idea que la hizo estremecer de la cabeza á los pies, idea extraña, incompatible con adorable virginitad moral y con su angelical inexperiencia de la vida. Idea terrible que la hizo replegarse sobre sí misma con verdadero terror como á la vista de alguna monstruosa aparición.

—¡Ese odio á Raoul sería tal vez amor!

Apenas este horrible pensamiento nació, se apoderó del alma de Blanca y reinó en ella con soberano poder. Esta idea, todo lo explicaba y derramaba una intensa luz en aquellas tinieblas tan profundas hasta entonces. Diana amaba á Raoul; y no pudiendo confesar su culpable amor, le ocultaba bajo la máscara del odio y de la repulsión.

Esto se decía la joven, y en vano se esforzaba en combatir sus propios argumentos y probarse á ella misma que sus suposiciones eran insensatas; la funesta sospecha, la odiosa duda no desaparecían, y Blanca no podía sustraerse á su influencia.

Eran lo menos la diez de la noche cuando la pobre niña, quebrantada física y moralmente, se sorprendió de hallarse en una completa oscuridad. Se levantó del diván y se asomó á la ventana.

Sabemos ya que la noche era espléndida y que la blan-

res le hicieron sentar, con precauciones infinitas, en un cómodo sillón cama. Apenas se hubo sentado el señor de Presles, cerró los ojos, su cabeza se inclinó sobre el pecho y se durmió. Este sueño causó á Diana una especie de espanto. Se inclinó para escuchar el ruido de su respiración, que era igual y calmosa, y Blanca, de pie é inmóvil á algunos pasos, volvía á medias la cabeza y parecía ensimismada algún tanto.

Desde la escena conmovedora, á la cual hemos asistido, y cuyo recuerdo no habrán perdido nuestros lectores, Blanca parecía no experimentar por su hermana la ternura profunda y sin límites que hacia á Diana tan feliz en otro tiempo, haciéndola casi olvidar la desgracia sin nombre é inmerecida que pesaba sobre su vida. El invencible alejamiento, que parecía inexplicable é incomprensible á Blanca, disponía á la joven á no ver en la más tierna de las hermanas y de las amigas sino una indiferente, casi una enemiga.

Diana se apercebía de que el corazón de Blanca se alejaba de ella, y experimentaba ese suplicio, sin cesar renaciente, que sólo las madres pueden comprender.

—¡Dios mío! ¡no puedo, sin embargo, revelar la horrible secreto que me mata! ¡jamás sabrá la infame verdad! ¡Ya no me ama! ¡Dios mío, si me aborreciese! ¡Ah! ¡quiera el cielo que yo muera antes que semejante tortura me sea impuesta.

Aquella noche, al ver la actitud reservada de su hija, sus ojos se llenaron de lágrimas, y cediendo á una atracción apasionada, á un impulso irresistible, se lanzó hacia Blanca; la estrechó veinte veces contra su pecho, devorando á caricias ardientes su cabeza rubia y sus mejillas un poco pálidas. Blanca no opuso ninguna resistencia á aquella explosión de ternura; pero no devolvió caricia por

SECCIÓN AMENA

Cuentos CANARIOS

—Por E. Medeybé—

Así son ellos

No se había extinguido aún el eco de la tercera Salve con la que invariablemente ponía fin al Rosario la tía Antonia, cuando Juanillo, echándose sobre los hombros la peluda manta y dando al fiel *Jaurucho* fuerte palmada—señal de marcha—salió al camino, que, ora estrecho y en declive, ora llano y anchuroso, se extiende en prolongado zic zac desde los Peñales hasta el Carrascal, caseríos ambos del fraccionado pueblo de H.

En verdad que esta salida del robusto mozo no llamó la atención de la honrada familia.

Desde que Juan trabajaba durante la semana en la ciudad más próxima, todos los sábados, después de poner el jornal íntegro en manos de su madre, solo una idea, que le hacía permanecer inquieto mientras duraba el Rosario, agitábase en su no muy despabilado magín.

Correr al lado de Angela, contemplar aquella figurita semejante á la Virgen patrona del pueblo... Hé ahí la suprema felicidad del rudo trabajador, que apenas si había pisado, allá en los primeros años de su juventud, los umbrales de la escuela nocturna.

Angela no era ciertamente el tipo de nuestras frescachonas campesinas. Adelgazado el talle sin auxilio de anti-higiénico corset, finas las manos, los pies diminutos, el rostro, casi tan pequeño como el de una muñeca grande, era fiel espejo de un alma noble y pura; aquellos ojillos parduzcos y vivarachos, aquel cabello castaño que en ahuecados rizos remataba una frente despejada, aquella redonda barbilla con gracioso hoyuelo, aquella boca de sonrosados labios y blancos dientes... todo, todo confirmaba la propiedad del sobrenombre *la Nenita* con que desde su niñez se conocía á Angela.

La Nenita era hacendosa, trabajadora incansable; pero su delicadeza, mejor dicho su debilidad, le impedía dedicarse á otras faenas que no fueran el arreglo de su casa y la entretenida labor de calar en tela de algodón.

Juan, por el contrario, hubiera servido perfectamente de modelo al pintor que tratara de bosquejar la figura del mago tinerfeño. Alto, fornido, cargadas

las espaldas, saliente el pecho, basto las facciones, curtida la epidermis... Pocas, muy pocas veces se encolerizaba, pero cuando lo hacía ¡ay de quien le hubiese molestado!... En tales instantes, de un puñetazo era capaz de derribar á un toro.

En aquel corpachón sanote encerrábase el alma inocentona de un chicuelo. Los resplandores de la civilización no habían iluminado aún aquel espíritu á la antigua; el ambiente enrarecido de las ciudades, que enerva el cuerpo y emponzoña el alma, no fué jamás respirado por el hijo de la tía Antonia.

Por eso Juan conservaba los puros sentimientos de sus mayores: la fé ciega, la franqueza ruda, el amor sin mezcla de malicia, todas las hermosas cualidades de nuestros verdaderos campesinos, de aquellos que aún se enfadan si el señorito hace burla de los duendes ó las brujas.

La rudeza de nuestro héroe, solo se modificaba al lado de *la Nenita*. Como el niño que teme derribar con su aliento las cartas de baraja que en correcta formación simulan una compañía de soldados, así Juan respiraba quedo, muy quedo, cuando se hallaba próximo á aquella débil criatura; jamás sus manos osaron estrechar las de Angela... ¡Eran estas tan chiquitinas y tan monas, que de seguro se hubiesen lastimado entre las suyas, grandes y callosas!

La Nenita también amaba á Juan. Regocijábale en extremo verle á su lado hecho un bobalicón. Cuando su novio, con la boca abierta y los ojos más abiertos aún, la contemplaba extasiado apenas se reía la picaresca!

¡Es tan grato á un sér debil manejar á su antojo una naturaleza fuerte, vigorosa, hercúlea!...

(Concluirá).

Lo del sábado

Con frecuencia vienen repitiéndose en el muelle escándalos que desdican de nuestras costumbres. El sábado, por razones que desconocemos, hubo una violenta colisión entre ingleses y *cambulloneros*, sin que las autoridades procuraran evitar con su presencia espectáculo tan desagradable como perjudicial al país.

Esos guardias de orden público, por lo visto, no sirven más que para fumar en la puerta del Gobierno civil, hacer las veces de porteros y cobrar á fin de mes.

Es menester terminar semejantes escándalos, y V., Sr. Maldonado, si quiere dar muestras de vida, debe tomar cartas en el asunto.

¡Haga V. algo, por Dios!

Lo de Río de Oro

—De *El Nacional*.—

El Español llama la atención del Gobierno y del público sobre una carta de su corresponsal en Londres, acerca de un asunto que puede ser de consecuencias poco agradables para España.

Hé aquí lo más interesante que dice el citado corresponsal:

«Pocos meses antes de que empezara á publicarse *El Español* (hará unos cinco meses), corrió por la City la noticia de que se trataba de formar una Compañía bajo la razón social «The Adrar (North-West Africa) Concessions.»

Su objeto había de ser el establecimiento y fomento de relaciones mercantiles entre Inglaterra y los territorios comprendidos en una extensa zona limitada al Norte por Marruecos, al Sur por la Senegambia y el Hodh, al Este por Timbuktu y Tanzerufet, y al Oeste por el Oceano Atlántico. En total, un área de 350,000 millas inglesas cuadradas, con 450 de costa desde Cabo Bojador á Cabo Blanco, y unos tres millones de habitantes.»

Se dijo por entonces que había ido á Londres un enviado para hacer cesión á dicha Compañía de todos los derechos consignados en un Tratado convenido con los soberanos de aquellos distritos.

El *Times* publicó uno de estos días un telegrama de Viena, que dice:

«Que las personas interesadas en el fomento del comercio de exportación austriaca han descubierto nuevo campo para su actividad en lo que se conoce con el título de Africa española del Oeste, en donde existe el propósito de fundar factorías y establecer depósitos de comercio. Se ha formado ya una Comisión con objeto de levantar fondos para la exploración del distrito de Río de Oro, en frente de las islas Canarias.»

Según el *Fremdenblatt*, el ministro de Comercio ha manifestado que está dispuesto á apoyar el proyecto.

Agrega luego el corresponsal de *El Español*:

«Se cree posible conseguir que las caravanas de Timbuktu á la costa del Mediterráneo se desvien en parte, y acaso enteramente, de ese camino y sigan el que se les abriría con la nueva

salida. Entre los artículos que desde luego podrían ser exportados desde dicha región (Río de Oro), figuran oro en polvo, plumas de avestruz y dátiles, y se encontraría demanda para tejidos de algodón, joyas falsas y cuentas de vidrio, etc.

«Agrega el corresponsal que si la expedición exploradora que la Comisión está organizando obtuviese éxito, existe el propósito de ampliar las investigaciones hasta el Senegal, la Costa de Oro y Liberia.»

El diario gamacista excita la atención del Gobierno para que la fije en este asunto, sintetizando su criterio en estas líneas.

«Han cambiado los tiempos y no son fáciles de defender los baldíos internacionales. No nos reconocerán el derecho á retener lo que no hemos sabido usar, cuando las ambiciones se fijan en lo nuestro. Una política sin exclusiones impuestas por el egoísmo nacional, en que quede abierto el campo á todas las actividades, sin renunciar á nuestro protectorado, y algunos caminos bastarían para consolidar nuestro título en Río de Oro y para convertirlo en fuente de riqueza. Las demás naciones nos dan el ejemplo con sus vastas empresas de ferrocarriles, como en otros siglos los dió Roma con sus *vías*.»

DATOS PARA LA HISTORIA

NOSOTROS Y ELLOS

III

Comenzamos nuestro artículo de antier, refiriendo el gran fracaso que sufrió el Sr. Leal mayor, en las primeras elecciones para Diputados, después de constituido el microscópico comité silvelista.

Hoy no daremos nuestros plácemes al Sr. Leal segundo, por el triunfo de su candidato, el Sr. Rancés, por que, sin el apoyo del *partido liberal*, sin la tolerancia del partido conservador y sin la cooperación de los amigos que en Tenerife tiene el Sr. León, y mas que nada, sin el *pintoresco* auxilio de los leoninos de la Gómera y el Hierro, hubiera sido derrotado el Sr. Rancés por el Sr. Serís, por que los nuevos amigos de aquél, no han tenido, ni tienen, ni tendrán representación de valer en el país.

Proclamados Diputados los señores Salazar, Rancés y García, juraron sus

caricia ni beso por beso. Diana no hallaba en ella más que la docilidad pasiva y la glacial frialdad de una bella estatua. Desesperada de esta indiferencia de que no podía triunfar se dejó caer de rodillas ante su hija, y con voz entrecortada por sollozos que se esforzaba en contener á fin de no interrumpir el sueño del general, murmuró:

—Blanca, mi querida Blanca, ¿qué tienes contra mí?

—Nada, hermana mía.

—En el sonido de tu voz, en la manera con que me respondes, conozco que no es verdad. Blanca, si te he hecho algún mal; me ves á tus piés pidiéndote perdón. ¡Sufro mucho, querida Blanca, sufro cruelmente, y suplico á Dios que me haga morir, puesto que no quieres amarme!

—Pero yo te amo siempre, hermana mía—replicó la joven con el mismo tono que si hubiera dicho: Buenos días, querida hermana.

—¡Te digo que sufro mucho!—balbuceó Diana con los labios trémulos.

Un relámpago pasajero brilló en las azules pupilas de la joven, y respondió:

—¿Crees que no sufro yo también?

—¡Blanca, ten piedad de mí!

—¿La tienes tú de mí, hermana mía?

—¡Blanca, si me pidieses que derramase por ti toda mi sangre gota á gota, ante Dios que me oye, te juro que no vacilaría!

Los hombros de la joven se encogieron por un movimiento involuntario é imperceptible.

—¿No me crees?—balbuceó Diana.

—¡Eh! ¿qué me hablas de verter tu sangre?—replicó:—sabes que yo vertería también la mía para evitarte el menor disgusto. Morir por otro, ¿qué prueba? No es tu vida lo que yo quiero.

—¿Qué quieres?

—Que no aborrezcan al que amo. ¿Es pedirte mucho?

Un grito desgarrador se ahogó en la contraída garganta de Diana.

Durante algunos minutos, frente á aquel espantoso dolor, cuyas causas ocultaba un impenetrable misterio, Blanca olvidó su resentimiento, y cubrió de besos las lívidas mejillas de la señora Herbert, y sus ojos cerrados, de donde caían una á una abrasadoras lágrimas. Bañó con agua fresca la frente de su hermana y la prodigó los cuidados más tiernos y más cariñosos. Pero en cuanto Diana volvió en sí y se abrieron sus párpados, Blanca sintió desvanecerse su momentánea piedad.

—¿Estás mejor?

—¡Sí, querida niña!—balbuceó Diana;—ya estoy bien... ¡gracias!

—¿Me necesitas para algo?

—¿A dónde vas?

—¿Qué te importa?

Y dicho esto, Blanca salió del salón, dejando á Diana sola con el anciano dormido.

La pobre madre se retorció las manos con indecible desesperación, murmurando con voz casi ahogada:

—¡Todo ha concluido!... ¡Ya no me ama!... ¡Ya no tengo hija!

* *

La habitación de la joven era la misma que Diana ocupaba antes de su matrimonio, y en la que hemos introducido á nuestros lectores para hacerles asistir al tocador de Diana, que entonces era la *Bella Provensal*, la noche del funesto baile de la quinta de Salbert, el 10 de Mayo

cargos y tomaron asiento en los escaños del Congreso.

El Sr. Conde, cumpliendo la misión principal para que sus amigos políticos le habían enviado á las Cortes, con el carácter de jefe del partido, después de un detenido estudio de la política general, manifestó á sus correligionarios que consideraba la solución más salvadora, tanto para la patria grande como para la chica, seguir la política que sustentaba el eminente estadista señor Silvela, y formar en las filas de la Unión conservadora.

Aceptado con entusiasmo lo propuesto por el Sr. Conde, éste tomó asiento entre los diputados de la entonces minoría que presidía el Sr. Silvela.

Realizado este acto político, lo natural, lo correcto hubiera sido que el señor Leal y los suyos, que hasta entonces como dicidentes del partido conservador representaba aquí la política del Sr. Silvela, se uniera á sus antiguos amigos políticos; pero no fué así.

La circunstancia de haber ocurrido la muerte del Sr. Cumella, hizo germinar, tanto en el cerebro del Sr. Leal, como en algún otro de sus íntimos, el pensamiento de erigirse en jefes, prescindiendo de los hombres que constituían el partido y del Sr. Conde, á quien todos reconocíamos por tal, y que como Diputado nuestro militaba á las órdenes del Sr. Silvela.

Pero no encontrando en el país quien les siguiera por aquellos derrotados de conjura é indisciplina del partido conservador, convinieron con los amigos de León y Castillo, un pacto en que se estipulaba mandar aquí los unos y los otros en Canaria, fuera quien fuera el jefe del poder.

Y como amos de este contubernio inmoral, aborto del medro personal y del odio en plena situación fusionista, siendo jefe de la provincia el Sr. Ureña, hechura del cacique teldeño, se entregó el Ayuntamiento de la ciudad de la Laguna á los silvelistas del Sr. Leal, cuya posesión ha sido, es y será la constante aspiración de cuantos llevan ese apellido.

La importancia y trascendencia que ha de tener para Tenerife el pacto, convenio el más inmoral que registra la historia política de Canarias, merece capítulo aparte, y por ello lo dejamos para mañana.

Servicio telegráfico

Madrid 3—11'45 n.

Hoy se ha celebrado la segunda sesión en el Senado y el Congreso.

Formáronse las candidaturas para elegir los miembros que han de constituir las primeras comisiones dispuestas por los Reglamentos de ambos cuerpos.

Con tal motivo promoviéronse algunos incidentes de escasa importancia.

La tribuna destinada al público en el salón de sesiones del Congreso hallábase totalmente ocupada.

Mañana, probablemente, comenzará la presentación y discusión de las actas.

Espéranse ruidosos incidentes en la actual legislatura.

Madrid 3—12 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 61'65.

Id. id. exterior, á 67'45.

Id. amortizable á 69,00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 68'25.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890), á 59'25.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 89'50.

Acciones del Banco de España á 398'50.

CAMBIOS

Londres, vista, á 32'00 por £.

París, vista, á 27'10 por 100 P.

Madrid 4—3'30 n.

Los Ministros niegan en absoluto que D. Alejandro Pidal se halle disgustado con el Gobierno, según se afirmaba en algunos círculos políticos de esta corte.

Dicen de Washington, que el señor Duque de Arcos, últimamente nombrado Embajador de España en los Estados Unidos, ha presentado sus credenciales á Mr. Mac-Kinley.

Se cambiarán los discursos de rúbrica reflejándose en ellos la mayor cordialidad.

Madrid 4—10'30 n.

Ha fallecido el ex-ministro republicano Sr. Carvajal.

Su muerte ha sido bastante sentida.

La prensa republicana dedica sentidos artículos.

Cuando se constituya el Senado, el Sr. Conde de las Almenas reproducirá el debate para depurar la responsabilidad de los generales que han prestado servicios en Cuba y Filipinas durante la pasada guerra.

Madrid 4—11 n.

El Sr. Ministro de la Guerra ha pedido un crédito extraordinario para pagar los gastos que se ocasionen con motivo del traslado de muchas guarniciones, según los decretos de reformas en el Ejército.

En el Ministerio de Estado se ha recibido un despacho del Sr. Duque de Tetuán, en el que se dá cuenta del curso que siguen las conferencias de la paz.

No hay noticias importantes de Filipinas.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

Quisi-cosas

Dicese de público que D. Pedro M.^a Pinto, Gerente de la compañía de Puertos Francos y Administrador de las oficinas del alumbrado Eléctrico (el orden de factores no altera el *producto*) ha dispuesto (!) que los comerciantes de las Palmas, como los de aquí, presenten las facturas para levantar la carga del muelle.

Y... ¡oh atrevimiento!; de allá le contestaron, según se afirma, que fuera con la música á otro parte.

Vamos; que se lo han tomado por todo lo alto.

Pero ¿es posible que tolera V. tamaña insubordinación, D. Pedro?

¡Ah... vaya! si; hombre, si; que no se quiere V. meter con ese *Bravo* (D. Agustín) ¿no es eso?

¡Comprendido!... ¡Allá vá V., por desobediencia más ó menos, á indisponerse con el jefe inapelable, para que de una plumada lo vuelva á meter entre dinamos y aisladores!

El desdichado canónigo Ambrosio habla en su última carta de los hipopótanos del museo de fieras de LA OPINION.

Lo que le habrá dicho su sobrino: —¡Tío, por Dios, V. no se ha fijado bien en nosotros!

Unión conservadora reproduce una poesía de Sinesio Delgado, titulada *¿Y los poetas?*

¿Qué hacen los poetas? Si el ingenioso autor de las estrofas se ha propuesto recoger datos, podemos suministrarle uno de gran importancia.

Rectifico Contumaz y Pata, vate... ca-

nario... hastiado, ha puesto su lira al servicio de una razón social.

Su Parnaso está en Puertos Francos, y es lógico.

¡De allí vienen las... musas!

Muy pronto se abrirá al público una repostería titulada *Vida y Dulzura*, que será una verdadera especialidad.

El fabricante de los pasteles será un empleado del Gobierno civil, que fué en otros tiempos muy amigo de D. Feliciano Pérez Zamora.

Pedro *Dinamo* se encargará de los *bien me sabe*.

De las rapaduras el hombre que tuvo la *Verdad* y cómo la perdió se quedó sin ella.

Los platos de leche los hará el de las ocho mil pesetas.

Mauregato será el de los suspiros y merengues.

D. Agustín el del Olimpo, fabricará las excelentes y acreditadas pastillas *d's menta*.

Rectifico los *sorbetes*, aquellos *sorbetes* que él tomaba frente á la redacción del *Heraldo*.

Sicilia se encargará de las conservas de Cabezola.

El despacho estará á cargo del señor Pizarroso.

¡De bolina!!!

Como ustedes saben, el Sr. Leal tiene un perro de San Bernardo muy bonito, muy grande y muy lanudo; pues bien, ese perro, por su semejanza á un *león*, es el mayor cariño del hombre que estuvo á horcajadas sobre el pensamiento y ahora sobre Tenerife guardando el equilibrio con la vara en una mano y el palito de romero en la otra.

El Sr. La Rosa, que aún no tiene entre los pactistas la alternativa de pro-hombre, queriendo granjear el aprecio de su jefe de hoy y enemigo de ayer, ha dicho para su *cachorra*: «al santo por la peana» ó lo que es lo mismo: «á Leal por el perro» y encargó un magnífico collar con la siguiente inscripción: «Solo tú—se refiere al perro—y yo hemos comprendido la magnitud del cerebro de tu amo. Defendámoslo y no pierdas este collar que yo no perderé tampoco las 8.000 pesetas.—S. de L.

CRÓNICA

Desde hoy ha dejado de pertenecer á esta Redacción D. Adolfo Febles Mora, quien, con el pseudónimo de *Perales*, venía compartiendo con nosotros las diarias tareas de LA OPINION.

Un ruego

Probablemente mañana temprano llegará á nuestro puerto la escuadra española que manda el contra-almirante Cámara.

Con tal motivo, varios apreciables suscriptores se han acercado á nuestra Redacción, indicándonos la conveniencia de que las gabarras y embarcaciones menores se dispusieran de modo que todos los buques de dicha escuadra pudieran situarse sin dificultad dentro del puerto, como también de que una de las escalerillas del muelle se deje libre con el fin de facilitar el embarque y desembarque de los oficiales y tripulantes.

Trasmitimos al Sr. Comandante de marina este ruego, esperando que tan celosa autoridad lo atienda, y dicte, por tanto, las órdenes oportunas.

Durante el mes de Mayo próximo pasado recaudó la Delegación de Hacienda de esta provincia, por los conceptos que se expresan, las cantidades siguientes:

	Pesetas
Por Contribuciones directas.	371.284'29
» Id. indirectas.	177.455'12
» Recursos del Tesoro.	48.354'19
» Propiedades.	8.882'09
» Monopolios.	349'47
Total.	606.325'16

Ha regresado de la Orotava, donde estuvo unos días, el notable baritono D. Néstor de la Torre.

Espontáneamente nos ha enviado nuestro particular amigo el Sr. D. Antonio Delgado y del Castillo, el comunicado que publicamos hoy en otro lugar de este periódico.

Le agradecemos las aclaraciones que

hace y que son la mejor y más elocuente respuesta que podíamos dar á los que quieren hacernos responsables de opiniones ajenas á esta redacción.

Cortamos de un periódico de Cádiz: «Procedente de Nueva York ha llegado á Gibraltar el transporte americano *Hooker*. Lleva á bordo á Mr. Fee, cónsul de los Estados Unidos en Bombay.

Conduce 500 millas de cable para tenderlo entre Manila y Hong-Kong.

Este buque, á que la noticia se refiere, es el trasatlántico *Panamá*, primer vapor español que los americanos apresaron el año último, al que han cambiado el nombre.»

El *Panamá* estaba mandado cuando fué apresado por los yanquis, si mal no recordamos, por nuestro comprovinciano D. Manuel Quevedo.

Como la presentamos, ayer no se reunió la Excmo. Diputación provincial de estas islas por falta de número de señores diputados.

El Gobernador civil dispuso que se conminara con multa á los diputados que no concurren á la sesión.

Ha sido destinado al parque de artillería de esta plaza, el comisario de guerra de segunda clase D. José Sáenz de Santa María.

Esta tarde, á las 2, cumplimentará á la digna autoridad superior militar de la provincia, Sr. Bargés, una comisión del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, con maceros.

Anoche se inauguró en la plaza de la Constitución el Bazar establecido por *La Cruz Roja*.

El paseo, amenizado por la charanga del Regional, estuvo muy concurrido.

Dice nuestro colega *El Telégrafo*, de Las Palmas, que se anuncia la publicación de un nuevo periódico local, titulado *La Campaña*, que de un día á otro comenzará á ver la luz pública.

Parece que el futuro colega—agrega—viene á la palestra con grandes deseos de batallar.

Se ha recibido en esta Redacción el periódico satírico ilustrado *The Kon Leche*, que ha comenzado á publicarse en Madrid bajo la dirección de nuestro paisano *El Capitán Verdades*.

Saludamos al distinguido colega, deseándole muchas prosperidades y pocas denuncias.

COMPAÑIA ELÉCTRICA

É INDUSTRIAL DE TENERIFE

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento del artículo 23 de los Estatutos, se cita á los señores accionistas con objeto de celebrar Junta general extraordinaria el miércoles 7 del corriente, á las ocho de la noche, en los Salones del *Círculo Mercantil* para deliberar y votar los particulares señalados en la orden del día. Se suplica la asistencia personal ó por representación, en la forma que previene el artículo 22 de los Estatutos; debiendo llamar la atención, sobre la necesidad de cumplir lo que dispone el artículo 32, ó sea el concurso de dos terceras partes de los señores accionistas que representen dos terceras partes del capital.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Junio de 1899.—El Secretario accidental, *Daniel Fernández*.

Orden del día:

1.º Dar conocimiento del resultado de las gestiones de la comisión para modificar el contrato del alumbrado público con el Excmo. Ayuntamiento y aumento de subvención.

2.º Acordar el aumento de capital de la Compañía para atender á su mayor desarrollo, y tratar de todos los demás asuntos que con estos particulares se relacionen.

Registro civil

3 DE JUNIO

NACIMIENTOS

María Martínez y Arce.
Miguel Delgado y García.

DEFUNCIONES

D.^a Dolores Noble y Troya, de Las Palmas, 67 años, soltera; plaza de San Telmo, 3.—Apoplejía cerebral.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY	
Barómetro reducido á cero	762'02
Termómetro á la sombra	22'6
Tensión del vapor	13'8
Humedad relativa	68'0
Viento	N. N. E.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	3.
Temperatura máxima de ayer	24'8
Id. mínima de anoche.	19'1
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

Sección Religiosa

5 DE JUNIO
 Santo de hoy.—San Bonifacio.
 Santo de mañana.—San Norberto.
 Luna nueva el día 8, á las 5 y 15 m. de la mañana en Géminis. Revuelto.
CULTOS PARA MAÑANA
 PARROQUIA MATRIZ
 Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.
 PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
 Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.
 IGLESIA DEL PILAR
 Misas rezadas de 5½ á 7½; á las oraciones el Rosario.

Al público

Se ha recibido nueva remesa de Huevos frescos, Gallinas y Pollos en el acreditado despacho de la calle de la Rosa número 10.

A los Cazadores

En el escritorio de D. Ezequiel Mandillo, calle del Castillo, número 82, accesoría, se encuentra un buen muestrario de escopetas, marca «Javalí» y otros enseres para caza, de la acreditada fábrica de los Sres. D. Luis Vives y C.ª, de Barcelona, facilitándose además catálogos para los encargos que se deseen

D. Tomás Barrios

que vive en los Cuatro Caminos (costa sur de esta Capital) vende á precios económicos semilla de tomates, propios para embarque. Se garantiza la buena forma y durez de dicho fruto, que tiene la especialidad que después de cogerse de la planta, dura un mes sin entrar en descomposición.

Huevos frescos

Nueva remesa, recibida hoy, se vende al precio baratísimo de 18 por una peseta.

San José, núm. 8, accesoría.

Atención

Una hermosa casa de dos pisos situada en la calle del Pino de la vecina ciudad de la Laguna, con espacioso jardín, cochera, cuadra, y con agua se alquila ó se vende.

Darán razón, calle de Herradores, 74.

Aguas de Mondariz

Las tan renombradas aguas minero-medicinales de Mondariz, se hallan de venta en el depósito exclusivo en esta Capital, almacén de Gregorio Rodríguez Dióñez.

En el mismo establecimiento se venden toda clase de libros, libretas, copiadorez de cartas, libros apaisados para Consumos, papel para diarios, idem cuadriculado y con rayado horizontal, idem de algodón, de hilo, etc., etc., á precios muy baratísimos.

También se venden

Una casa sita en la calle del Castillo, de esta Capital, distinguida con el número 82.

Otra casa en la calle de San Francisco de Paula número 2.

Otra casa en la Cuesta.

Acciones de la Compañía Eléctrica é Industrial de Tenerife; de la Tinerfeña; de la Compañía de Navegación de Tenerife; de la Sociedad de Explotación y Canalización de Aguas de Tenerife y de la Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas de Santa Cruz de Tenerife.

Varios solares en las calles de la Laguna, Castro y Rambla del 11 de Febrero.

Se venden

En la Orotava:

Dos espaciosas casas en la calle del Calvario, números 60 y 62; dichas casas tienen una buena finca á su espalda. Otra finca en la misma jurisdicción, donde dicen «Ricón de Abajo»

En la jurisdicción de Icod:

Una finca denominada «Casa Blanca», con extensión aproximada de 60 fanegadas, en el pago del Miradero.

Para informes, en Icod, calle del Hospital, número 1.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Precio: 5 pesetas botella.

Depositorio para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.—Santa Cruz de Tenerife.



LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón
 El grandioso vapor italiano

Centro América

llegará á este puerto el 9 de Junio.
 Admite carga y pasajeros.
 Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS

DE

F. Prats y C.ª

Para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El vapor español

Gran Antilla

llegará á este puerto el día 6 de Junio de 1899.
 Tiene hueco para carga y pasajeros.
 Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



J. T. ERNIE SON & C.ª, S

PARA LONDRES

El magnífico vapor

ILLOVO

saldrá de este puerto el día 11 de Junio.
 Admite pasajeros y tiene hueco para 750 toneladas de carga.



Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts
 GESELLSCHAFT HAMBURG

Para Hamburgo y Lisboa

Los magníficos vapores

Itaparica

El día 9 de Junio.

Antonina

El día 16 de Junio.

Patagonia

El día 23 de Junio.
 Admiten carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.ª



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia y Costa Rica

El vapor de gran marcha nombrado

Fournel

se espera en este puerto el 15 de Junio.
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, HARDISSON FRERES.



Forwood Brothers & C.ª

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

Wazzan

el 10 de Junio.
 Agente, HY WOLFSON.



The Union Steam Ship Company's

PARA MADEIRA Y SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

German

saldrá de este puerto el 17 de Junio.
 Admite pasajeros y 250 toneladas de carga.
 Agentes, HAMILTON Y C.ª

LA OPINIÓN

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
 En Ultramar y Extranjero, un semestre 10 »
 Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco 32, imprenta.

Teléfono núm. 11.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Comunicados, la línea, desde pesetas 0'25 á 0'50 por inserción.

Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, sociedades, etc., la línea á peseta 0'25 la primera inserción y á peseta 0'15 las demás.

Novísimo manual de Hacienda

Y CONTABILIDAD MUNICIPAL

POSITOS Y APREMIO ADMINISTRATIVO

ó sea 3.ª edición, notablemente aumentada, de

El Consultor de los Alcaldes, Secretarios, Contadores y Depositarios Municipales.

Esta obra trata extensamente de todo lo relativo á Presupuestos, Arbitrios, Cuentas, Justificantes, Reparos, Teneduría, Libros de contabilidad, Pósitos, Procedimiento ejecutivo, Multas, Empréstitos, Recursos de Alzada, Condonación de contribuciones, etc., etc., con un Repertorio Alfabético de todas las materias que comprende.

Precio en Barcelona, 8 pesetas encuadernado, fuera de la Capital 75 céntimos más para gastos de correo y certificado.

TRATADO DE TENEDURÍA DE LIBROS

En esta obra, de las demás otras materias propias de ella, se trata extensamente, bajo una nueva forma didáctica, de todas las cuentas que intervienen en la PARTIDA DOBLE aplicada al comercio, industria, agricultura y administración; haciéndose también referencia á los otros métodos de teneduría.

Precio en Barcelona, 5 pesetas encuadernado, fuera de la capital 75 céntimos más por gastos de correo y certificado.

TRATADO DE ECONOMÍA POLÍTICA

Comprende el estudio de la Producción, Distribución, Circulación y Consumo de la riqueza; tratando además de las cuestiones económico-sociales y de los medios conducentes á la mejora de todas las clases proletarias. Para su más fácil consulta contiene un ÍNDICE-PROGRAMA y un REPERTORIO ALFABÉTICO de voces técnicas.

Precio 6 pesetas el ejemplar encuadernado.

LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA

Enciclopedia de Administración municipal

Esta Revista se publica por cuadernos mensuales, comprendiendo en 64 ó más páginas, las secciones siguientes: 1.ª Servicios generales periódicos. 2.ª Servicios especiales de cada mes. 3.ª Servicios generales no periódicos. 4.ª Consultas. 5.ª Juzgados municipales. 6.ª Sección libre. 7.ª Apéndice.

Precio, 15 pesetas anuales, pagaderas por anticipados

AVISO

Papel para periódicos, á precio módico, se vende en esta imprenta.

IMPRESA DE FELIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.